



"1976-2026 50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más"



Universidad Nacional de Luján  
Departamento de  
Educación

DISPOSICION PRESIDENTE/A DEL CONSEJO DIRECTIVO DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN DISPPCD-E  
: 142 / 2026

LUJÁN, BUENOS AIRES

VISTO: la nota presentada por la Directora de la Maestría en Política y Gestión de la Educación, por la cual solicita la aprobación del programa del Seminario "Empleo y organización laboral en el sector educativo" (código 30406); y

CONSIDERANDO:

Que corresponde a esta Unidad Académica la aprobación del programa presentado.

Que la presentación se ajusta a la reglamentación vigente.

Que cuenta con dictamen favorable de la Comisión Académica de la Maestría en Política y Gestión de la Educación.

Que la presente disposición se emite en el marco de las atribuciones conferidas mediante la Disposición DISPCD-ELUJ:0000212-19.

Por ello,

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN

D I S P O N E

ARTÍCULO 1°.- Aprobar el programa del Seminario "Empleo y organización laboral en el sector educativo" (Código 30406). Vigencia 2026-2027, para la carrera de posgrado, Maestría en Política y Gestión de la Educación, a cargo del docente Ricardo Martín Donaire, que forma parte de la presente Disposición.-

ARTÍCULO 2°.- Regístrese, comuníquese y archívese.-

Dr. Álvaro Javier Di Matteo - Presidente Consejo Directivo - Departamento de Educación

### **ANEXO III**

#### **Carreras y Diplomaturas de posgrado**

**DENOMINACIÓN DE LA ACTIVIDAD:**

**30406-** Empleo y organización laboral en el sector educativo

**TIPO DE ACTIVIDAD ACADÉMICA:** Seminario

**CARRERA/S:** Maestría en Política y Gestión de la Educación

**PLAN DE ESTUDIOS:** 28.01

**DOCENTE/S RESPONSABLE/S:**

Donaire, Ricardo - Dr. en Ciencias Sociales (UBA)

**EQUIPO DOCENTE:**

No corresponde

**ACTIVIDADES CORRELATIVAS PRECEDENTES:**

No corresponde: según el plan de estudios de la carrera los seminarios no se suceden en una secuencia predeterminada y los maestrandos podrán tomarlos en cualquier orden, a medida que sean ofrecidos.

**MODALIDAD DE DICTADO:** (marque con una X donde corresponda)

PRESENCIAL:

- Alternada X
- Híbrida
- Mixta

DISTANCIA: -----

CARGA HORARIA TOTAL: 45 hs

DISTRIBUCIÓN INTERNA DE LA CARGA HORARIA: Teórico: 55% (25 hs.);  
práctico: 45% (20 hs.)

Actividades presenciales: 3 encuentros; actividades virtuales  
sincrónicas: 5 encuentros.

**PERÍODO DE VIGENCIA DEL PRESENTE PROGRAMA:** 2026-2027

**CONTENIDOS MÍNIMOS O DESCRIPTORES**

Economía y sociología del trabajo y sus aplicaciones al trabajo en el sector educativo argentino. El empleo en la educación argentina: aspectos cualitativos y cuantitativos. Las relaciones laborales en los sistemas educativos y en las instituciones escolares públicas y privadas. Régimen de designaciones y contrataciones, desempleo y despidos. La carrera docente: organización y práctica. Condiciones laborales del personal docente y no docente en las instituciones educacionales públicas y privadas. Las políticas salariales de los agentes públicos y privados. Evolución reciente del empleo y de la organización del trabajo educacional en la Argentina: flexibilización",

“desregulación” y otras tendencias o propuestas generales y su aplicación al campo educativo.

## **FUNDAMENTACIÓN, OBJETIVOS, COMPETENCIAS**

### **Fundamentación**

Los últimos años han sido vertiginosos en debates en torno del empleo y la organización laboral en la enseñanza, con posiciones que a primera vista pueden resultar contradictorias. Sólo por mencionar uno de los más recientes en nuestro país: por un lado, la sanción legal del servicio educativo entre las actividades esenciales donde los trabajadores deben garantizar la continuidad en ocasión de huelgas, convive, por otro, con la siempre recurrente profecía de un desplazamiento de esos mismos docentes, hoy reavivada por la potencial automatización a través de la inteligencia artificial.

Legalmente esenciales o potencialmente desplazables, buena parte de las posiciones tras este tipo de debates tienen como sustrato la aplicación de la categoría de “trabajo” a quienes se desempeñan como docentes, una noción cotidiana hoy pero que se abrió su paso en las ciencias sociales desde la década de los setenta, es decir, en términos históricamente muy recientes: ¿son los docentes trabajadores asalariados como otros trabajadores? ¿En qué sentido y hasta qué punto? ¿Qué los define como tales? ¿O más bien, debido a las características específicas de su tarea, deberían ser considerados como prestadores de un servicio profesional o como funcionarios? ¿Qué significa entonces estrictamente que la enseñanza sea un trabajo?

Estas preguntas remiten más o menos inmediatamente a la cuestión de la posición que ocupan maestros y profesores en la estructura social. Así lo han entendido tradicionalmente las diferentes teorías que han conceptualizado la enseñanza como trabajo y se preguntaron en qué medida los docentes pueden seguir siendo considerada como parte de una clase media o pequeña burguesía intelectual o han pasado a constituir un componente de la clase trabajadora. Este problema ha sido central para aquellas corrientes que ponen especial énfasis en la organización del proceso laboral y su grado de control por parte del docente. En este marco, la discusión sobre la existencia de un eventual proceso de proletarización o descalificación laboral, el grado de desarrollo que habría alcanzado y los posibles indicadores de dicho proceso se prolonga hasta nuestros días y suele cobrar particular relevancia en momentos de alta conflictividad huelguística, cuando saltan al debate público bajo la contraposición entre aquellos que la consideran legítima (puesto que los docentes son trabajadores) y quienes se oponen (precisamente por lo contrario).

Paradójicamente, en relación al lugar que le otorga la teoría, la introducción de la tecnología en este proceso y sus implicancias en términos del empleo y la organización laboral en el sector parecen haber sido, no obstante, de difícil abordaje y anticipación. Baste considerar que hace solo unos pocos años la difusión de dispositivos

informáticos y la virtualización fueron consideradas como alternativas que abrirían la puerta a otras formas de enseñanza en el marco de una "nueva normalidad", mientras hoy aparece su reverso: la restricción de los dispositivos celulares en el aula y del acceso de población en edad escolar a redes sociales debido a sus efectos problemáticos. Tal vez por esta dificultosa incorporación, los nudos sobre los que gira la cuestión laboral -como las querellas sobre métodos de enseñanza oficiales o los nuevos regímenes de organización escolar- se presentan como poco novedosos, y a la vez, antes como problemas pedagógicos que como problemas estrictamente laborales. Y de allí también las dificultades para ubicarlos en términos de un proceso de proletarización.

En particular en nuestro país el análisis queda además opacado por las condiciones de empobrecimiento y precarización de los docentes. Los estudios existentes han tendido a comparar sus condiciones de vida y de trabajo (ingresos, consumos, formas contractuales, medio ambiente laboral, etc.) con su devenir histórico previo o con un estándar considerado óptimo, y según el momento, han identificado elementos de degradación que de distinta forma vinculan al carácter de la docencia como trabajo asalariado. Sin dudas, estos fenómenos no deben ser en absoluto subestimados, especialmente con su recrudecimiento en el contexto actual - donde a la caída salarial y la desinversión presupuestaria se suman otros fenómenos, como el crecimiento de la violencia escolar. Sin embargo, tampoco deben empañar el problema de la introducción de cambios en el proceso de trabajo como si simplemente se tratara de cuestiones propias de países con recursos tecnológicos de los cuales el nuestro carece.

Los problemas vinculados al empobrecimiento deben ser así diferenciados de aquellos ligados a la proletarización para un abordaje más certero de las implicancias de cada uno de ellos y de la relación entre ambos. El presente seminario pretende encarar y articular conceptualmente estas diferentes dimensiones, de manera tal de proponer elementos que permitan enriquecer la mirada de los proyectos de investigación de los participantes. En este sentido, considerando que su dictado forma parte de una Maestría en Política y Gestión de la Educación, entre cuyos objetivos se encuentra el de formar agentes para la formulación, asesoramiento, coordinación y dirección de programas de gobierno y gestión educativa, se busca que los asistentes puedan afrontarla temática del empleo y la organización del trabajo en la enseñanza, no como una mera administración de recursos sino incorporando la dimensión laboral del fenómeno educativo en términos de un proceso de trabajo llevado adelante por determinados sujetos sociales, y por ende, poder comprender las relaciones sociales en que se encuentran inmersos y sus consecuencias.

## **Objetivos**

- Aportar elementos de la teoría sociológica para la reflexión conceptual y metodológica sobre el proceso de trabajo en general y en la enseñanza en particular.
- Promover la reflexión sobre diferentes soluciones empíricas realizadas desde distintas perspectivas para la conceptualización de las transformaciones en el trabajo docente, particularmente en términos de procesos de proletarización, descalificación, precarización, etc.
- Fomentar la formulación de preguntas sobre cómo han incidido en esos procesos fenómenos novedosos como la educación virtual forzada en el contexto de cuarentena y la posterior difusión de herramientas tecnológicas ligadas a la inteligencia artificial.
- Brindar elementos para la conceptualización de diferentes dimensiones e indicadores ligados a la caracterización de los docentes en términos de su posición en la estructura social.
- Alentar la formulación de preguntas y el desarrollo de proyectos relacionados con la enseñanza como fenómeno laboral.

### **CONTENIDOS**

Los contenidos se organizarán en las siguientes unidades según cada clase:

#### **Unidad 1. Los docentes como trabajadores y su abordaje en las ciencias sociales**

La estructura social y la posición social de los intelectuales en general y de los docentes en particular: diversas alternativas teóricas y dimensiones de análisis. ¿Clase media o clase trabajadora? Cómo se plantea el problema en la teoría social contemporánea y en los estudios sobre clases sociales en Argentina. La clase social de los docentes como problema contemporáneo, ¿por qué se desarrolla tardíamente en la teoría social? La cuestión en sus aspectos objetivos: peso actual de los docentes en la estructura social y de sus expresiones en la organización y la protesta a nivel mundial (Presencial)

#### **Unidad 2. Desarrollo histórico de los docentes en Argentina**

Tendencias e hitos en el proceso histórico real. Los orígenes de la docencia en Argentina: el funcionario político, el docente domiciliario, el educador religioso. Génesis, formación y desarrollo del sistema educativo, transformación en los rasgos de los docentes y en su forma de regulación: de capa restringida a ocupación masiva. Cambios en las formas de organización corporativa y de protesta. Asociación profesional o sindicato: del reconocimiento como funcionario idóneo al reivindicación como trabajador de la educación. El papel del estatuto y de la negociación colectiva. Las huelgas docentes. (Virtual)

#### **Unidad 3. El trabajo intelectual: ¿proletarización ideológica o descalificación?**

El proceso de trabajo entre profesionales, intelectuales y ocupaciones similares. Dos teorías contrapuestas: descalificación y proletarización ideológica. La descalificación y el problema del control técnico: descomposición del oficio, división técnica y automatización. La proletarización ideológica y la distinción entre medios y fines: ¿control técnico o control ideológico? Desensibilización y cooptación. Las dos teorías de la proletarización: hipótesis contrapuestas sobre el proceso de trabajo y sobre la caracterización de los intelectuales como trabajadores (Virtual)

#### **Unidad 4. La teoría de la proletarización aplicada al trabajo docente.**

Las distintas teorías de la proletarización del trabajo intelectual en el abordaje del trabajo docente. Descalificación: introducción del material curricular estandarizado y de paquetes informáticos. Proletarización ideológica: defensa de privilegios y pérdida de sentido ético. Descomposición del oficio o núcleo de saber resistente: el administrador de procedimientos vs. el profesional autónomo. Potencialidades y limitaciones de cada teoría en el análisis empírico. La cuestión del mando externo. (Virtual)

#### **Unidad 5. Proceso de trabajo y condiciones de trabajo: proletarización o empobrecimiento.**

Condiciones de vida, contractuales y de medioambiente de trabajo de los docentes. Desgaste laboral, compra-venta de fuerza de trabajo y consumo de medios de vida. Relación con el proceso de trabajo: precarización o pérdida de control. Empobrecimiento y proletarización, dos procesos diferenciados. ¿Quién controla, qué controla y para qué? El control del proceso de trabajo por parte del capital: rendición de cuentas y control de resultados educativos, ¿reductibles a degradación? Desarrollos potenciales a partir de la introducción de la inteligencia artificial en la enseñanza. (Presencial)

#### **Unidad 6. El proceso de trabajo en la enseñanza como producción de valor de uso**

Contenido concreto y forma social del proceso de trabajo. La enseñanza como producción de valores de uso. Fines, medios y objeto: ¿elementos simples? Enseñanza y aprendizaje: indeterminación en el producto y en la productividad del trabajo. La cooperación simple como modalidad entre el oficio y la división técnica del trabajo. Saberes docentes en situación y saberes pedagógicos por defecto: control inmediato y control mediado. La escuela como cooperación simple y la organización escolar como pérdida de control (Virtual).

#### **Unidad 7. La forma social del proceso de trabajo en la enseñanza: ¿producción de plusvalor?**

La estandarización del trabajo medio como efecto de la cooperación. El tiempo de trabajo socialmente necesario y las condiciones sociales medias en la educación. ¿Pago de fuerza de trabajo, precio de un servicio o retribución de funcionario? Subordinación formal y subordinación real. La enseñanza como actividad: ¿producción de

plusvalor o producción de plus trabajo? La mediación del carácter estatal de la escuela y del docente como funcionario público: avances y obstáculos en el control del capital sobre el proceso de trabajo docente (Virtual)

### **Unidad 8. Los docentes en tanto trabajadores, una mirada integral**

Los docentes como trabajadores: fenómeno social global y resultado de un desarrollo histórico. Conceptualización del proceso histórico como proletarianización en sus diferentes vertientes teóricas. Condiciones de trabajo y proceso de trabajo: diferencia entre empobrecimiento y proletarianización. El control del proceso de trabajo como dimensión central. ¿Hasta qué punto controlan los trabajadores y hasta qué punto se impone el régimen del capital? La enseñanza como cooperación simple y como producción de plus trabajo en tanto formas embrionarias, limitadas y masivas de control. (Presencial)

### **METODOLOGÍA**

Las clases están organizadas en torno de cada una de las unidades de manera tal de poder dar cuenta en cada una de ellas de un bloque conceptual en forma integral.

La modalidad de cursada alternará entre tres encuentros presenciales y cinco encuentros virtuales sincrónicos. Las instancias presenciales se orientarán especialmente a la presentación e integración de problemas, la discusión colectiva y el acompañamiento de las propuestas de trabajo final. Las instancias virtuales permitirán profundizar el trabajo con la bibliografía, el intercambio guiado y la resolución de actividades breves vinculadas con los contenidos de cada unidad.

El dictado combinará tanto la exposición a cargo del docente como el trabajo y la participación de los cursantes a partir de distintos disparadores como cuestionarios, artículos de prensa, documentos históricos, material audiovisual y chatbots, entre otros, para propiciar el diálogo y el debate colectivo.

La dinámica del seminario está adaptada a su desarrollo intensivo. La bibliografía se pondrá a disposición con dos meses de anterioridad al comienzo de la cursada. Se distribuirá con ella un cuestionario que se invita a contestar a los estudiantes para poder realizar un primer diagnóstico a partir de su trayectoria y de sus inquietudes temáticas. Especialmente en cada una de las clases presenciales se prevé la dedicación de un espacio específico para propiciar la preparación de una propuesta de trabajo final y el intercambio en torno su potencial vinculación con los contenidos del seminario.

### **TRABAJOS PRÁCTICOS**

Dado el carácter intensivo del seminario, los trabajos prácticos se centrarán en la formulación de una propuesta para el trabajo final.

Como resultado inmediato de la cursada se espera que los estudiantes puedan elaborar esta propuesta, que en esta instancia consistirá en una

carilla con posibles preguntas, hipótesis, objetivos, metodología, referente empírico, etc. Se privilegia que sea breve para que pueda ser elaborado en tiempo y forma.

En pos de fomentar un espacio de intercambio entre los cursantes, una primera versión será presentada a mitad de la cursada, para que pueda ser leída y comentada por otro estudiante. En la última semana deberá ser presentada una versión final de la propuesta. En la última clase estas propuestas y los intercambios realizados serán retomados en una devolución integradora a cargo del docente. Se espera que esta propuesta, los comentarios de los compañeros de cursada y la devolución del docente sean la base para el desarrollo posterior del trabajo final para la aprobación del seminario.

### **REQUISITOS DE APROBACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN**

- Cumplir con al menos el 80% de asistencia a los encuentros previstos. La participación activa en las actividades del seminario será considerada en la nota final.

- Presentar los trabajos prácticos vinculados a la elaboración de la propuesta de trabajo final a lo largo de la cursada.

- Presentar y aprobar un trabajo monográfico individual breve, de entre 12 y 15 páginas, preferentemente vinculado con la problemática de tesis de cada cursante. Se busca que el trabajo presente una reflexión sobre los contenidos del seminario, no sólo en términos teóricos sino también relacionados con la formulación de un problema de investigación concreto y su posible abordaje metodológico, siempre según el grado de avance del estudiante en la maestría. En este sentido puede enfocarse alternativamente en distintos aspectos: la fundamentación de un problema y de sus hipótesis, la construcción de un marco teórico, la sistematización de un estado del arte, la elaboración de un instrumento de relevamiento, el desarrollo del análisis de resultados. Para la presentación de este trabajo monográfico final se estipula un plazo de un año contado desde la finalización de la cursada. Dada la amplia difusión de herramientas estandarizadas de inteligencia artificial, en la evaluación se valorarán especialmente la originalidad, la creatividad y la capacidad de elaboración propia evidenciadas en el trabajo presentado.

### **BIBLIOGRAFÍA**

Se presenta a continuación la bibliografía organizada por unidad temática. En los casos en que corresponde, se diferencia entre bibliografía obligatoria y optativa.

#### **Unidad 1**

##### **Obligatoria**

- Donaire, Ricardo (2021). "Clase media y 'proletaroides'. La herencia de Germani pensada a partir del caso de los docentes". En Grondona, Ana; Trovera, Pereyra Diego y Trovero, Juan Ignacio (comps.), 40 años

con/contra Germani. Conceptos, trayectorias y herencias. Buenos Aires: IIGG-CLACSO.

- Germani, Gino (1987). Estructura social de la Argentina. Análisis estadístico. Buenos Aires: Ediciones Solar. Capítulo IX, "Clases sociales: Introducción", pp. 139-154, y capítulo 12, "Estructura económico-social del sector comercial y de servicios", pp. 184-193.
- Iñigo Carrera, Nicolás y Podestá, Jorge (1989). Análisis de una relación de fuerzas sociales objetiva: caracterización de los grupos sociales fundamentales en la Argentina actual. Cuadernos de CICSO, Serie Estudios N° 46. Buenos Aires, pp. 27-31.
- Silver, Beverly (2021). "La (re)formación de la clase obrera". Revista Jacobin América Latina, 4, pp. 112-116. <https://jacobinlat.com/2021/11/08/silver-clase-obrera-reformada/>
- Silver, Beverly (2003). Fuerzas de trabajo. Los movimientos obreros y la globalización desde 1870. Madrid: Akal, pp. 131-137.

### **Optativa**

- Bourdieu, Pierre (1998). La distinción. Criterios y bases sociales del gusto. Madrid: Taurus. Capítulo 2, "El espacio social y sus transformaciones", pp. 97-165.
- Goldthorpe, John (1995). "Sobre la clase de servicio, su formación y su futuro". En Carabaña, J. y de Francisco, A. (comps.), Teorías contemporáneas de las clases sociales. Madrid: Pablo Iglesias, pp. 229-263.
- Gramsci, Antonio (1986). "Apuntes y notas dispersos para un grupo de ensayos sobre la historia de los intelectuales". En Cuadernos de la Cárcel, Tomo IV. México: Ediciones Era, pp. 353-360.
- Sautu, Ruth et al. (2007). La construcción de un esquema de clases a partir de datos secundarios. Documento de Cátedra II.4, Universidad de Buenos Aires, Facultad de Ciencias Sociales, Carrera de Sociología, mimeo.
- Wright, Erik O. (1994). Clases. Madrid: Siglo XXI de España Editores, pp. 42-68.

### **Unidad 2**

#### **Obligatoria**

- Adamovsky, Ezequiel (2009). Historia de la clase media argentina. Buenos Aires: Planeta. Introducción y capítulo 1, pp. 9-27, y "Los docentes", pp. 143-148.
- Donaire, Ricardo (2012). Los docentes en el siglo XXI. Buenos Aires: Siglo XXI Editores. Capítulo 9, "Las percepciones sobre la propia posición social", pp. 177-207.

- Pérez Crespo, Guillermo (2011). "La regulación de la negociación colectiva en el sector educación". En Gindin, J., Pensar las prácticas sindicales docentes. Buenos Aires: Herramienta, pp. 109-143.
- Vazquez, Silvia A. y Balduzzi, J. (2000). De apóstoles a trabajadores. Luchas por la unidad sindical docente 1957-1973. Buenos Aires: CTERA. Capítulos 2 a 4, pp. 31-115.

### **Optativa**

- Donaire, Ricardo (2009). La clase social de los docentes. Condiciones de vida y de trabajo en Argentina desde la colonia hasta nuestros días. Buenos Aires: Ediciones CTERA.
- Garguin, Ernesto (2007). "El tardío descubrimiento de la clase media en Argentina". Nuevo Topo, Buenos Aires, pp. 85-108.

### **Unidad 3**

#### **Obligatoria**

- Derber, Charles (1982). Professionals as workers: mental labor in advanced capitalism. Boston: G. K. Hall and Co. Capítulo "Managing professionals: Ideological Proletarianization and mental labor".
- Braverman, Harry (1987). Trabajo y capital monopolista. México: Editorial Nuestro Tiempo. Capítulos 15, "Trabajadores de oficina"; 16, "Ocupaciones de servicios y comercio al detalle"; y 18, "El empleo en las 'capas medias'".

### **Unidad 4**

#### **Obligatoria**

- Apple, Michael (1994). Educación y poder. Barcelona: Paidós / M.E.C. Capítulo 5: "La estructura del currículum y la lógica del control técnico: los resultados de la re-adaptación".
- Contreras Domingo, José (1997). La autonomía del profesorado. Madrid: Ediciones Morata. Capítulo 1, "La autonomía perdida: la proletarización del profesorado".
- Jiménez Jaen, Marta (1988). "Los enseñantes y la racionalización del trabajo en educación. Elementos para una crítica de la teoría de la proletarización". Revista de Educación, 285, Ministerio de Educación, Centro de Publicaciones, Madrid, enero-abril.
- Lawn, Martin y Ozga, Jenny (1988). "¿Trabajador de la enseñanza? Nueva valoración de los profesores". Revista de Educación, 285, Ministerio de Educación, Centro de Publicaciones, Madrid, enero-abril.

### **Unidad 5**

#### **Obligatoria**

- Birgin, Alejandra (1999). El trabajo de enseñar. Entre la vocación y el mercado: nuevas reglas de juego. Buenos Aires: Troquel. Capítulo 2.

- De Simone, M. E., Tiberti, F. H., Barron Rodriguez, M. R., Manolio, F. A., Mosuro, W., & Dikoru, E. J. (2025) *From chalkboards to chatbots: Evaluating the impact of generative AI on learning outcomes in Nigeria* (World Bank Policy Research Working Paper No. 11125). Washington, DC: Banco Mundial.
- Donaire, Ricardo (2026). "Proceso de trabajo docente, inteligencia artificial, proletarización". Análisis de Prácticas, Universidad Pedagógica Nacional, Nro. 5.1, junio de 2026, pp. 21-46.
- Martínez, Deolidia; Valles, Iris y Kohen, Jorge (1997). Salud y trabajo docente. Tramas del malestar en la escuela. Buenos Aires: Kapelusz, pp. 25-110.
- Tenti Fanfani, Emilio (2005). La condición docente. Análisis comparado de la Argentina, Brasil, Perú y Uruguay. Buenos Aires: Fundación OSDE - IIPE - UNESCO - Siglo XXI Editores Argentina. Capítulos 1 y 2.

### **Optativa**

- Banco Mundial. (2024). *La revolución de la IA en educación: Lo que hay que saber*. Washington DC.
- Holmes, Wayne (2023). *The Unintended Consequences of Artificial Intelligence and Education*. Bruselas: Education International Research.

### **Unidad 6**

#### **Obligatoria**

- Donaire, Ricardo (2012). Los docentes en el siglo XXI. Buenos Aires: Siglo XXI. Capítulo 8, "El proceso de trabajo", pp. 151-175, y capítulo 10, "Conclusiones", pp. 209-238.
- Marx, Carlos (1986). El Capital. Crítica de la Economía Política. México: Fondo de Cultura Económica. Capítulo V, "Proceso de trabajo y proceso de valorización"; capítulo XI, "La cooperación"; y capítulo XII, "División del trabajo y manufactura".
- Terigi, Flavia (2012). Los saberes docentes. Formación, elaboración en la experiencia e investigación. Documento Básico. Buenos Aires: Fundación Santillana. Capítulo 1.

### **Unidad 7**

#### **Obligatoria**

- Donaire, Ricardo (2017). "Algunos problemas en torno a la caracterización de los docentes como 'clase media'. Reflexiones a partir de una investigación empírica". Revista Polifonías, VI(10), pp. 68-91.
- Marx, Karl (1997). El capital. Libro I Capítulo VI (inédito). Resultados del proceso inmediato de producción. México D. F.: Siglo XXI. Desde el punto "Subsunción formal del trabajo en el capital" hasta el punto "Trabajo productivo y trabajo improductivo", incluido.

- Marx, Karl (1997). Elementos fundamentales para la crítica de la economía política (Grundrisse) 1857-1858, Tomo I. México D. F.: Siglo XXI. Punto "Acumulación originaria del capital...", especialmente lo referente a "Prestaciones personales de servicios (en oposición al trabajo asalariado)".

### **Unidad 8**

No se prevé bibliografía específica para esta unidad, dado que estará destinada a la integración, recuperación y discusión de los contenidos y materiales trabajados en las unidades precedentes.

# Hoja de firmas



Sistema: sudocu  
Fecha: 29/09/2026 12:58:30  
Cargado por: ROMINA TESONE



Sistema: sudocu  
Fecha: 29/09/2026 16:00:07  
Autorizado por: ALVARO JAVIER DI MATTEO